

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AEROFES S.A

En la ciudad de Quito, a los 6 días del mes de mayo de 2020, en el domicilio de la compañía situado en el la Avenida Eloy Alfaro N53 y Avigiras, Edificio Megakywi a las 12h00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **AEROFES S.A.**, señores: Wesf Assets Foundation LLC. representada por el señor Andrew Wright Ferri, con diez y nueve mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total diez y nueve mil novecientos noventa y nueve DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Andrew Ferri Wright, con una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Actúa como Presidente Andrew Ferri Wright en su calidad de presidente de la compañía y actúa como Secretario Martin Vásconez Merino en su calidad de Gerente General. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: **1) Informe del Gerente; 2) Informe del Comisario; 3) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019; 4) Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019; y 5) Elección de Comisario para el 2020 y fijación de remuneraciones;** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día sugerido. **1) Informe del Gerente:** El Gerente da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Informe del Comisario:** El Presidente procede a leer el informe de Comisario del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2019, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **3) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019:** El Gerente pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2019, indicando que el balance estuvo a órdenes de los accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. **4) Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019;** El Gerente General informa que la compañía no ha tenido ningún movimiento en sus cuentas durante el año 2018 por lo que el balance quedará en cero. La Junta aprueba lo expuesto por el

Gerente General. **5) Elección de Comisario para el 2020 y fijación de remuneraciones:** El Presidente indica a la Junta que se requiere designar un Comisario, sugiriendo la elección de Ana María Terán Merello como Comisario de la compañía. La Junta General acuerda por unanimidad elegir a Ana María Terán Merello para que desempeñe el cargo de Comisario por el período estatutario de un año. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12h00, firmando para constancia la presente sus accionistas por tratarse de una Junta Universal. f) p. Wesf Assets Foundation LLC-Andrew Wright Ferri.f) Andrew Wright Ferri, f) Andrew Wright Ferri- PRESIDENTE, f) Martín Vásconez Merino - SECRETARIO. **CERTIFICO**, que es fiel copia del original que reside en el libro de actas de la compañía.



Martín Vásconez Merino
SECRETARIO